

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD

Resolución 1739/2020, de 1 de julio, por la que se aprueban los resultados definitivos de de las pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de mercancías y viajeros por carretera, celebradas el 19 y el 22 de junio de 2020 en el Territorio Histórico de Álava

Por Resolución 2239/2019, de 22 de noviembre, se convocaron las pruebas previstas en el Territorio Histórico de Álava durante el año 2020 para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), acreditativo de la cualificación inicial para los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de viajeros y mercancías por carretera.

La base primera del Anexo I de la citada resolución establecía que en el año 2020 se realizarían seis convocatorias, y que la prueba correspondiente a la segunda convocatoria se desarrollaría el viernes 27 de marzo de 2020. No obstante, y con motivo de las recomendaciones sanitarias, los exámenes fueron aplazados sine die mediante la Resolución 673/2020, de 13 de marzo, de la directora de Movilidad y Transportes, que disponía que las nuevas fechas serían publicadas con al menos dos semanas de antelación en la página web de la Diputación y que serían comunicadas a los centros CAP con alumnado inscrito; todo ello sin perjuicio de que el tribunal pudiera recurrir a otros medios de comunicación alternativos.

El jueves 4 de junio se publicaron en la web de Diputación las nuevas fechas de los exámenes, fijadas para el viernes 19 de junio, en la modalidad de Mercancías, y el lunes 22 de junio, en Viajeros. Asimismo, se comunicó a los centros de formación y se remitió por email a las personas inscritas que habían facilitado un correo electrónico en su alta.

El viernes 19 y el lunes 22 de junio se celebraron las pruebas. Según la base octava de la convocatoria general, el tribunal debía publicar los resultados provisionales en la web www.araba.eus y abrir un plazo de cinco días hábiles para que las personas interesadas pudieran formular reclamaciones. Una vez resueltas, la directora de Movilidad y Transportes debía aprobar los resultados definitivos mediante resolución, que habría de publicarse en el BOTHA.

Los resultados provisionales se publicaron en la página web el día 23 de junio de 2020, sin que ninguna persona interesada haya presentado reclamación alguna. Procede, por tanto, elevarlos a definitivos.

De conformidad con el Decreto Foral 324/2019, del Diputado General, de 5 de julio; del Decreto Foral 345/2019, del Diputado General, de 19 de julio; y de la Resolución 2239/2019, de 22 de noviembre, en ejercicio de las facultades que me competen,

RESUELVO

Primero. Aprobar los resultados definitivos de las pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de mercancías y viajeros por carretera, celebradas en el Territorio Histórico de Álava, los días 19 y 22 de junio de 2020, que figuran en el anexo.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOTHA y del listado de los resultados definitivos en la web www.araba.eus.

Tercero. La presente resolución no agota la vía administrativa, por lo que puede interponerse, de conformidad con los artículos 112.1 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Diputado Foral del Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de julio de 2020

Directora de Movilidad y Transportes
PATRICIA PÉREZ AGUIRRE

RELACIÓN DEFINITIVA RESULTADOS EXAMEN OBTENCIÓN DEL CAP MERCANCÍAS

DNI	CALIFICACIÓN
16302001S	Apto
48147315N	Apto
53984776G	Apto
58008687L	Apto
58030658W	No apto
58031195X	No apto
72697181T	Apto
72742996E	Apto
72747706V	No apto
72748819A	Apto
72751942K	No apto
72753877R	Apto
72833306B	Apto
77186698D	No apto
X3005052X	No apto
X3291637S	No apto
X3408619L	Apto
X3843191Y	No apto
X5250807E	Apto
X5858633G	Apto
X6376976L	Apto
X6383398R	Apto
X6866561A	Apto
X6866586M	Apto
X7142742T	No presentado
X7570354L	No apto
X7859410B	No apto
X7939900R	No apto
X7996578F	Apto
X9432258G	No apto
X9495052P	No apto
X9561621S	No apto
X9613158D	Apto
Y0243508K	No presentado
Y0879839B	No apto
Y4766837D	No apto

DNI	CALIFICACIÓN
Y6285248Y	Apto
Y6945946Y	Apto
Y6954504P	No apto

RELACIÓN DEFINITIVA RESULTADOS EXAMEN OBTENCIÓN DEL CAP VIAJEROS

DNI	CALIFICACIÓN
16279516R	No apto
16292229H	Apto
18593949J	Apto
18594403F	Apto
53199584D	Apto
58040681C	Apto
58069994P	No apto
72721419L	Apto
72734470Y	Apto
72736335P	Apto
72736336D	Apto
72741323M	Apto
72752394J	Apto
72829328N	No presentado
72834891D	No presentado
72846460D	Apto
X4917660F	Apto
X6949282Q	Apto
Y4974205D	Apto